



RESOLUCIÓN No. 530
(02 DIC 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **OLGA CRISTINA YUCUMA GONZALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.152.361, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.729.274.00) M/CTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 15 de Mayo de 2017 al 14 de Mayo de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **OLGA CRISTINA YUCUMA GONZALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.152.361 por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 06 de Diciembre de 2019 hasta el 27 de Diciembre de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.383.419
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.009.778
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 115.285
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 232.225
	TOTAL	\$ 2.740.707

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$ 2.740.707.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los 02 DIC 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

ROSIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

Proyecto/ **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
APOYO JURIDICO TALENTO HUMANO

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó y Aprobó

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
 NIT. 813.005.265-7
 www.esecarmenemiliaospina.gov.co MUNICIPIO DE NEIVA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

55.152.361
 C.C

OLGA CRISTINA YACUMA GONZALEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 15/05/1998
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 15/05/2017 Y EL 16/05/2018
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 15/05/2017 HASTA EL 16/05/2018 TOTAL DE 24
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 06/12/2019 HASTA 27/12/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 30/12/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.729.274,00 X 24 DIAS COMUNES \$ 1.383.419
 30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>	
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>62.878</u>	
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>	
1/12 DE \$ <u>864.637</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>72.053</u>	
1/12 DE \$ <u>1.864.205</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>155.350</u>	
SUB - TOTAL 1	\$	<u>290.282</u>	
SUB - TOTAL 1 \$	<u>290.282</u> X <u>24</u> DIAS COMUNES X \$		<u>232.225</u>
	30		

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>1.729.274</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>290.282</u>	
SUB - TOTAL 2	\$	<u>2.019.556</u>	
SUB-TOTAL 2 \$	<u>2.019.556</u>		\$ <u>1.009.778</u>
	2		

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.729.274 X 2 DIAS X \$ 115.285
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.740.707

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Cristian Javier Acosta H.
 Apoyo Tecnico Administrativo

Revision Financiera Rocio Correa Losada
 Profesional especializada 1

Revision y aprobaci Robinson Conde Valencia
 Coordinador contable y financiero

“Servimos con Excelencia Humana”

«« Zona Norte Zona Oriente Hospital Canaima Zona Sur »»
 Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Carrera 22 No. 26-19 Calle 2C No. 28-113 Los Parques
 Teléfono: 8631818 Ext. 6025 Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781